ASUNTO: CTO. DE ESPAÑA JUNIOR

DESTINATARIOS: Directores de Club.

FECHA: 11/05/2021

Por el siguiente comunicado, se informa a todos/as los/as directores/as de club, que el próximo mes de junio se va a celebrar el Cto. De España de la Categoría Júnior, ya la RFEJYDA nos ha dado el Baremo que tiene Canarias para este campeonato que es de 21 plazas.

En primer lugar, esta Federación Canaria está realizando las gestiones oportunas para llevar el equipo al completo por lo que estamos supervisando los presupuestos y gastos que conllevan.

El porcentaje de participantes que hay por islas se ha sacado del número de licencias federativas del año 2020, es el Baremo que la RFEJYDA nos exige que hagamos, y es el siguiente:

GRAN CANARIA 56% ------- 9 PLAZAS.

TENERIFE 40%----------7 PLAZAS.

LANZAROTE 2%----------2 PLAZAS.

LA PALMA 2%----------2 PLAZAS.

FUERTEVENTURA 0%--------0 PLAZAS.

Tenemos que ser consecuentes con los deportistas que queremos mandar, dado que todos/as saben que en Canarias aún no nos está permitido realizar ni los Campeonatos Insulares y de Canarias.

Todos/as aquellos directores de club que creen que se puede llevar algún deportista de competición se lo tienen que mandar a la Dirección Técnica de ésta Federación antes del 19/05/21 para poder analizar todas las propuestas.

Atentamente,

La Dirección Técnica de la Federación Canaria de Judo.

FEDERACIÓN CANARIA DE JUDO Y D.A.